AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA SECRETARIA SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2106/2018 Fecha Resolución: 16/11/2018

D. JON BEJARANO PÉREZ, Alcalde Actal. de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente DECRETO

APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS CONVOCATORIA PLAZA PERSONA ENCARGADA DE OBRAS

Mediante Resolución de esta Alcaldía-Presidencia num. 1427/2018, de 2 de agosto, se ha acordado aprobar la Convocatoria para la selección de una plaza de persona Encargada de Obras mediante la modalidad de contrato de relevo y las Bases que han de regular las mismas.

Publicadas las Bases de selección en el Tablón de Edictos de la Corporación, e-tablón, página web y Portal de Transparencia Municipal, mediante Resolución de esta Alcaldía-Presidencia num. 2002/2018, de 31 de octubre se ha aprobado la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, la cual la cual se ha hecho pública en el Tablón de Anuncios de la Corporación a efectos de que puedan efectuarse cuantas reclamaciones estimen oportunas, dentro del plazo de **10 días naturales**, a partir del siguiente al que se publique dicha lista provisional en el Tablón de Anuncios. En el plazo establecido se han presentado las reclamaciones de los aspirantes D. Juan José Bellido Clavijo y D. José Luis Palazón Ramos.

Una vez analizada las alegaciones presentadas y de conformidad con lo señalado en la Base VI referida, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas con el siguiente detalle:

PERSONAS ADMITIDAS

Número	Solicitud	DNI
1	AGUERA LANZA MANUEL JESÚS	4733
2	ALCÓN TORREJÓN MIGUEL	3169
3	BARRAGÁN MARTÍNEZ CARMEN	5328
4	BELLIDO CLAVIJO JUAN JOSÉ	3167
5	BELLIDO FERNÁNDEZ LUZ MARÍA	4700
6	BORNES CALA MARÍA JOSÉ	4888
7	CARO GÓMEZ ANTONIO	7544
8	DELGADO BARRAGÁN VALENTINA	3167
9	GÓMEZ ARELLANO JUAN ANTONIO	7586
10	GÓMEZ RAMÍREZ ATALÍA	4734
11	GRANADO ROMERO ÁLVARO	3170

Código Seguro De Verificación:	rhRQybgkMN6iZu+TdjslgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	16/11/2018 13:45:15
	Jon Bejarano Perez	Firmado	16/11/2018 13:25:01
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación			





AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA SECRETARIA SERVICIOS GENERALES

12	JIMÉNEZ LÓPEZ IVÁN	3206
13	JIMÉNEZ MARTÍN LORENA	4733
14	JIMÉNEZ MARTÍN MANUEL	3170
15	JURADO HIDALGO ANTONIO	3406
16	JURADO RODRÍGUEZ JOSÉ MARÍA	7544
17	MAGRIZ MILLÁN CRISTOBAL JOSÉ	3167
18	MARCELO GÓMEZ FRANCISCO	4701
19	MONGE MUÑOZ MARÍA MAGDALENA	4701
20	PAN CORRALES ELÍAS	3206
21	PÉREZ GÓMEZ LAURA	3206
22	POZO ALCÓN ANTONIO	3162
23	RAMÍREZ MUÑOZ ERNESTO	4701
24	RAMÍREZ NAVARRO ALFONSO	4734
25	ROMERO DURÁN LUIS MANUEL	4734
26	RUIZ AHUMADA YOLANDA	2892
27	SIERRA OCA ESTEFANÍA	3207
28	SUÁREZ SÁNCHEZ JOSÉ	3167

PERSONAS EXCLUIDAS

Número	Solicitud	DNI	Motivo exclusión
1	CABRERA JIMÉNEZ ANTONO	3406	No acredita experiencia suficiente
2	NARANJO GÓMEZ JOSÉ MIGUEL	7544	No acredita título ni experiencia.
3	PALAZÓN RAMOS JOSÉ LUIS	3169	Título insuficiente

SEGUNDO.- Determinar que la composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente:

D. Enrique Masferrer Lombas. Arquitecto Técnico de la Diputación de Sevilla, o persona en quien delegue.

Vocales:

- D. José Manuel Trigos López. Arquitecto Técnico de la Diputación de Sevilla, ó persone en quien delegue.
- D. Francisco Caro Salguero ó empleado municipal en quien delegue.

Código Seguro De Verificación:	rhRQybgkMN6iZu+TdjslgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	16/11/2018 13:45:15
	Jon Bejarano Perez	Firmado	16/11/2018 13:25:01
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación			





AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA SECRETARIA SERVICIOS GENERALES

D. Juan Ruiz Sánchez ó empleado municipal en quien delegue.

Da. Ma Rosario Gómez Díaz ó empleado municipal en quien delegue.

Secretario: D. Antonio Ganfornina Dorantes, o persona en quien delegue.

TERCERO.- La fecha de celebración de las pruebas se publicará en el Tablón de Anuncios de la Corporación y página web municipal con al menos una antelación de 72 horas.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario Accidental, DOY FE.

Transcríbase. El Secretario Accidental Cúmplase. El Alcalde Actal,

Fdo.-Antonio Ganfornina Dorantes

Fdo.- Jon Bejarano Pérez

Código Seguro De Verificación:	rhRQybgkMN6iZu+TdjslgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	16/11/2018 13:45:15
	Jon Bejarano Perez	Firmado	16/11/2018 13:25:01
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación			

